



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Municipalidad Provincial de Huaral

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 344-2011-MPH

Huaral, 05 de Diciembre de 2011.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

**VISTO:** El Informe N° 1278-2011/MPH-OGA-SGL de fecha 24 de Noviembre de 2011, a través del cual la Sub Gerencia de Logística solicita la nueva conformación de los miembros Titulares y Suplentes del Comité Especial para los procesos de Selección de Bienes y Prestaciones de Servicios bajo la modalidad de Subasta Inversa Presencial y Subasta Inversa Electrónica o Virtual para el Ejercicio 2011; y,

### CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, consagrada en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

Que, el artículo 78° del Precepto municipal precitado, estipula que el ejercicio de las competencias y funciones específicas de las municipalidades se realiza de conformidad y con sujeción a las normas técnicas sobre la materia.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 099-2011-MPH de fecha 07 de Febrero de 2011, se designó a los miembros del Comité Especial encargado de conducir los Procesos de Selección bajo la Modalidad de Subasta Inversa Presencial y Subasta Inversa Electrónica o Virtual para el Ejercicio Económico 2011.

Que, a través de documento del exordio, la Sub Gerencia de Logística, ante los cambios de algunos funcionarios que se desempeñaban como miembros titulares y suplentes del Comité Especial para los Procesos de Selección de bienes y prestaciones de servicios bajo la modalidad de Subasta Inversa Presencial y Subasta Inversa Electrónica, solicita la nueva conformación de los miembros que integran dicho comité, mediante acto resolutivo, para poder dar cumplimiento a lo establecido en la Ley.

Que, mediante Informe N° 353-2011-MPH-GM de fecha 01 de Diciembre de 2011, la Gerencia Municipal solicita la designación de los nuevos miembros titulares y suplentes del Comité Especial que se encargara de conducir los Procesos de Selección bajo la modalidad de Subasta Inversa Presencial y Subasta Publica Inversa Electrónica o Virtual.

**ESTANDO A LO EXPUESTO Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL INCISO 6) DEL ARTICULO 20° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972;**

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- DEJAR SIN EFECTO** la Resolución de Alcaldía N° 099-2011-MPH de fecha 07 de Febrero de 2011, a través del cual se designó a los miembros del **Comité Especial encargado de conducir los Procesos de Selección bajo la Modalidad de Subasta Inversa Presencial y Subasta Inversa Electrónica o Virtual**, que se lleven a cabo durante el Ejercicio Económico 2011.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR** a los nuevos miembros del **Comité Especial encargado de conducir los Procesos de Selección bajo la Modalidad de Subasta Inversa Presencial y Subasta Inversa Electrónica o Virtual**, que se lleven a cabo durante el Ejercicio Económico 2011; quedando conformado por los siguientes funcionarios:

### TITULARES:

- **Presidente** : Sub Gerente de Sistemas y Cooperación Internacional (e).

Sr. **Daniel Makinaga Guevara.**

...//



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

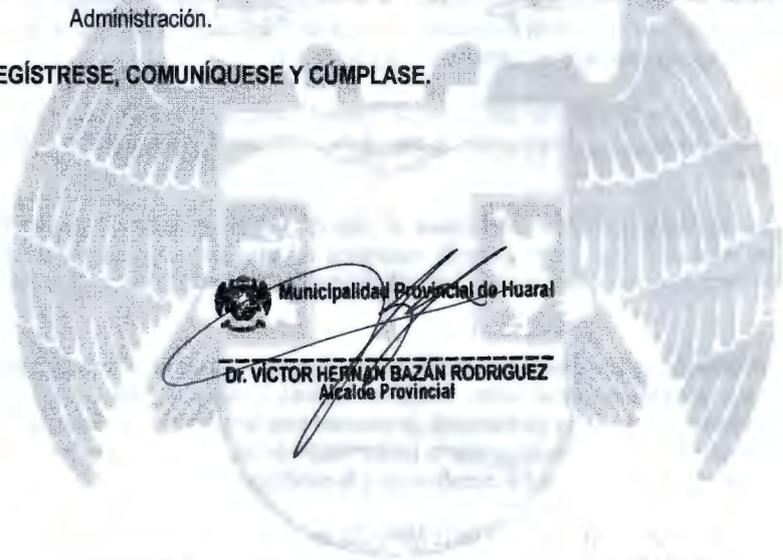
**Municipalidad Provincial de Huaral**

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 344-2011-MPH**

//...

- **Miembro** : Sub Gerente de Logística (e). **Sr. Pedro Bonelli Salas Santiago.**
  - **Miembro** : Gerente de la Oficina de Asesoría Jurídica. **Abog. Juan Carlos Huamán Alfaro.**
- SUPLENTE:**
- **Presidente** : Gerente de Desarrollo Urbano. Finanzas. **Ing. Elmer John Amaro Canchan.**
  - **Miembro** : Especialista en Contrataciones Estatales **Lic. Milagros Mena Campos.**
  - **Miembro** : Gerente de la Oficina General de Administración. **Econ. Pedro Adolfo Zela Casaverde.**

**REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.**



Municipalidad Provincial de Huaral  
**Dr. VICTOR HERNAN BAZAN RODRIGUEZ**  
Alcalde Provincial